



Perú

Embajada del Perú en la República Checa

Praga, 23 de Diciembre de 2008



Exposición “Mil Años del Oro de los Incas”

Dirección: Nejvyšší purkrabství Pražského hradu,
Jiřská 6/2, Praha 1 - Pražský Hrad

Horario: Diariamente desde las 10:00 hasta las 18:00 hrs.

Mayor información: www.zlatoinku.cz

NOTAS INFORMATIVAS DE LA EMBAJADA DEL PERU EN LA REPUBLICA CHECA

Nota Informativa N° 55: Presentación de la edición castellana del libro “Los Orígenes del Amazonas” del profesor Bohumir Jansky en la Universidad Carolina de Praga

Nota Informativa N° 56: Notable incremento del turismo checo hacia el Perú en los últimos años.

Texto íntegro de estas Notas Informativas en : <http://www.peru-embajada.cz/es/noticias>

Mensaje de saludo a la comunidad peruana

Estimado compatriota:

A nombre de los miembros de la Embajada del Perú en la República Checa y el mío propio, quiero hacerles presente a ustedes y sus dignas familias, los atentos y muy cordiales saludos en esta fiesta de Navidad, así como los sinceros votos de salud, dicha, bienestar, éxitos y felicidades en el nuevo año.

Aprovecho esta oportunidad para agradecerles el apoyo que muchos de ustedes han tenido a bien brindarnos en las actividades desarrolladas por la Misión a mi cargo a lo largo del año que culmina. A la vez, quiero invitarlos a participar en aquellas programadas para el

año 2009 y, con su presencia y colaboración, contribuir a realzar la imagen y los valores de nuestro querido país en la República Checa.

Muy cordialmente,

Alberto Salas Barahona
Embajador

INFORMACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PERUANA EN LA REPUBLICA CHECA

REFERENDUM NACIONAL FONAVI

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha convocado a Referéndum Nacional para la aprobación o desaprobación del "Proyecto de Ley Devolución del Dinero del FONAVI a los Trabajadores que contribuyeron al mismo", para el día domingo 03 de mayo del 2009, el mismo que se realizará tanto en el Perú como en el exterior. Como en todos los procesos electorales en el Perú, la participación de los ciudadanos peruanos mayores de edad es obligatoria, siendo el voto directo y secreto.

El FONAVI es el Fondo Nacional de Vivienda, constituido en el mes de abril de 1979, con el fin de satisfacer la necesidad de vivienda de los trabajadores contribuyentes al mismo. El FONAVI fue liquidado a partir del 27 de agosto de 1998, mediante Ley 26969. Son Fonavistas todos los trabajadores y ex - trabajadores peruanos, que dentro del período comprendido entre junio de 1979 y agosto de 1998, contribuyeron al FONAVI.

APLICACION DE LA LEY N° 29227 POR LOS FUNCIONARIOS CONSULARES EN EL EXTERIOR

La Ley N° 29227 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 009-2008-JUS, tienen por objeto establecer y regular el procedimiento no contencioso de separación convencional y divorcio ulterior en las municipalidades y notarías, procedimiento que tiene el carácter de "muy especial".

Considerando lo expresamente señalado en el tercer párrafo del Artículo 433 del Reglamento Consular del Perú, aprobado por el Decreto Supremo N° 076-2005-RE, los funcionarios Consulares del Perú en el exterior, en su función notarial, NO TIENEN competencia para intervenir en la tramitación de procedimientos de carácter "muy especial" que constituyen los asuntos no contenciosos regulados por el Artículo 1 de la Ley N° 26662, (que son de aplicación en el país), como sería el caso de la separación convencional y divorcio ulterior, que ha sido incorporado en el mismo y regulado por la Ley N° 29227. Como consecuencia de lo anteriormente señalado, se puede establecer que, por su especial naturaleza, la Ley N° 29227 y su Reglamento se circunscriben en cuanto a su aplicación al territorio del Perú.

Sin embargo, los peruanos residentes en el exterior que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley N° 29227 en sus Artículos 4 y 5 y por su Reglamento en sus Artículos 5 y 6, podrían tramitar sus solicitudes de separación convencional y divorcio ulterior en las notarías competentes en el Perú o ante el Alcalde distrital o provincial de la Municipalidad acreditada en el país, a través de representante común (cuando ambos cónyuges se encuentran en el mismo lugar), o representante de cada cónyuge (cuando ambos cónyuges se encuentran en distintos lugares), mediante poder por escritura pública con facultades específicas para ese procedimiento, otorgado ante el correspondiente funcionario Consular peruano, considerando lo dispuesto por el Artículo 15 del Reglamento de la Ley N° 29227.

SUIZA INGRESA AL ESPACIO SCHENGEN

Desde el 12 de diciembre, la Confederación Helvética (Suiza) aplicará la reglamentación Schengen en materia de expedición de visados. Esto quiere decir que a partir de dicha fecha Suiza expedirá visados Schengen que serán válidos tanto para viajar a Suiza como para hacerlo a cualquier otro de los Estados miembros los Acuerdos Schengen. De igual manera, cualquier visado Schengen expedido por algún otro Estado miembro será válido para entrar a Suiza. La reglamentación Schengen en materia de expedición de visados, en el caso de Suiza, se

aplica únicamente para visas de una duración de hasta tres meses (visas de tránsito aeroportuario, visas de tránsito en la zona Schengen por vía terrestre y visas de corta estancia) dentro de un periodo de seis meses. Por lo tanto, la expedición de visas por más de tres meses de duración se seguirá regulando por la legislación nacional de cada país miembro. En cuanto a la circulación a través de los aeropuertos, la implementación total de las medidas Schengen no se efectuará sino hasta el 29 de marzo de 2009. Esto significa que la identidad de las personas y los permisos de estancia o visas continuarán siendo controlados en Suiza, incluso para los Estados Schengen, para los vuelos de salida y llegada internacionales.

POLITICA INTERNA

LANZAMIENTO DE PROGRAMA CONTRA LA CORRUPCION

El Ejecutivo peruano lanzó el programa "Umbral", cuyo objetivo es luchar contra la corrupción y ampliar la cobertura de inmunizaciones en salud. El programa, implementado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), apoyará a la Oficina del Control de la Magistratura del Poder Judicial, a la Contraloría General, al Ministerio del Interior y a la Defensoría del Pueblo. Según declaraciones efectuadas por el Presidente del Consejo de Ministros Yehude Simon, "el objetivo del programa será fortalecer los mecanismos del control interno de las entidades públicas para prevenir los actos de corrupción, así como su detección y sanción".

APRUEBAN REGLAMENTO DE LA LEY CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRAFICO ILICITO DE MIGRANTES

Fue publicado el "Reglamento de la Ley contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes", que establece las responsabilidades de las distintas instituciones del Estado para promover y ejecutar medidas orientadas a afrontar dichos actos ilegales en el país.

Este marco normativo busca desarrollar medidas preventivas, considerando los enfoques de los derechos humanos y de grupos vulnerables, así como sus factores de riesgo, y teniendo en cuenta la investigación sobre el tema, medidas de capacitación, información y difusión, según señala el Decreto Supremo correspondiente, publicado en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial "El Peruano".

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS ANUNCIA QUE SE ADELANTARAN 60 PROYECTOS PARA EVITAR LA CRISIS FINANCIERA

El Poder Ejecutivo acelerará un paquete de 60 proyectos de inversión en infraestructura de carreteras, viviendas y hospitales para mantener el crecimiento de la demanda interna y así contrarrestar los efectos de la crisis financiera internacional, señaló el Presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon.

Entre los principales proyectos que se consideran en la lista está la construcción de una doble vía (en ambos sentidos) en la Panamericana Norte entre Lima y Tumbes. También se incluyen en dicha lista la carretera de Tacna a La Paz y una serie de obras de infraestructura básica, tales como hospitales, inversiones en la Amazonía y en el sur del país, lo que significa que se buscará descentralizar las inversiones dirigiéndolas a provincias.

NOMBRAMIENTO DE NUEVO COMANDANTE GENERAL DEL EJERCITO

El General EP Otto Guibovich Arteaga fue reconocido como el nuevo Comandante General del Ejército Peruano, en reemplazo del General Edwin Donayre, quien pasó al retiro.

NUEVOS DOS MINISTROS

El economista Enrique Cornejo asumió la cartera de Transportes y Comunicaciones, en reemplazo de la señora Verónica Zavala; mientras que la Congresista Nidia Vílchez lo hizo como Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

PLAN ECONÓMICO ANTICRISIS PRESENTADO POR EL GOBIERNO

El Gobierno peruano presentó el “primer capítulo” del paquete de medidas que aplicará para contrarrestar los efectos de la crisis financiera internacional. En esta primera etapa, el plan anticrisis incluye un aumento del gasto público en S/.10,000 millones, además de líneas de crédito de organismos multilaterales por US\$ 3,000 millones y otros créditos en cartera del exterior por hasta US\$ 7,000 millones, que se usarán en la medida en que el país lo necesite frente a un eventual agravamiento de la crisis.

Según el plan anticrisis, el Fondo Mi Vivienda recibirá S/. 1,000 millones adicionales a los S/. 900 millones que se habían previsto para el 2009; Techo Propio, S/.720 millones más; Cofide, S/. 900 millones para que pueda canalizarlos a los bancos y cajas con el fin de que éstos entreguen más créditos hipotecarios, así como S/. 300 millones para el otorgamiento de garantías a pequeñas y medianas empresas; Agua para Todos tendrá un presupuesto adicional de S/.200 millones; entre otras medidas.

ELEGIDO PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL

El Vocal Supremo Javier Villa Stein fue elegido Presidente del Poder Judicial, en reemplazo de Francisco Távara. El presidente electo dijo que su nuevo cargo involucra una responsabilidad con el pueblo, “que reclama justicia”, y prometió procurar mayor acceso a ese servicio “con transparencia, luchando contra la corrupción de manera implacable y no litúrgica”. En tal sentido, adelantó que sus primeras medidas serán buscar la eficacia y la eficiencia en los ámbitos jurisdiccional y administrativo.

JEFE DE ESTADO SUSCRIBIO IMPORTANTE DECRETO SOBRE DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



El Jefe del Estado, Dr. Alan García, presidió la ceremonia de suscripción del Decreto Supremo que crea la Comisión Multisectorial Permanente, encargada de formular propuestas para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derechos de Personas con Discapacidad. Esta medida marca un antes y un después en el tratamiento del tema de la discapacidad en el Perú y demuestra la gran voluntad política de este Gobierno por favorecer de manera concreta la promoción de los derechos de las personas con limitaciones físicas.

POLITICA EXTERIOR

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES REALIZO VISITA OFICIAL A URUGUAY Y ARGENTINA

El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José A. García Belaúnde, realizó una Visita Oficial a la República Oriental del Uruguay, con el objetivo de profundizar el diálogo político, incrementar el comercio bilateral y fortalecer la cooperación en diversos campos, en el marco de las excelentes relaciones bilaterales existentes entre ambos países. Durante su estadía suscribió acuerdos con ese país para la promoción del comercio, el turismo y las inversiones.

Posteriormente, se dirigió a Buenos Aires para sostener encuentros con empresarios y con su par argentino, Jorge Taiana. El Canciller mantuvo un desayuno de trabajo con potenciales inversores y directivos de empresas que tienen inversiones en el Perú y que pueden ampliar sus proyectos en los sectores de minería y energía, principalmente. Luego el Ministro peruano sostuvo una reunión con el Canciller argentino, con quien analizó aspectos de la política bilateral y otros asuntos de interés para ambos países.

PRIMERA DAMA PILAR NORES EXPUSO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICION



La esposa del Jefe del Estado, señora Pilar Nores de García, expuso en Nueva York, Estados Unidos, sobre "La importancia de la lucha contra la desnutrición para el desarrollo", en el II Foro "Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe".

La señora Nores de García intervino en la mesa de debate "Salud pública y juventud. Los Desafíos abiertos", donde también disertó la directora de la Organización Panamericana de la Salud, Mirta Roses. El II Foro de Pensamiento Social Estratégico, que se realizó en el Millennium Plaza Hotel, de Nueva York, tuvo la finalidad de reunir a las máximas autoridades sociales de América Latina en un momento muy especial para la región.

PERU BUSCA APOYO EUROPEO PARA CONSERVAR SUS BOSQUES EN AMAZONAS



El Ministro del Ambiente, Antonio Brack, inició en el Reino de los países Bajos una gira internacional para conseguir el apoyo europeo en su objetivo de proteger 54 millones de hectáreas de los bosques tropicales peruanos en el Amazonas. Tras entrevistarse con su homóloga holandesa, Jackeline Cramer, el Ministro Brack adelantó que Países bajos apoyará la propuesta peruana, que fue presentada en la XIV Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

ASUNTOS ECONOMICO-COMERCIALES

INFORME DE PROMPERU: EXPORTACIONES PERUANAS SE INCREMENTAN EN 18.8%

Según un reciente informe de PROMPERU, las exportaciones peruanas alcanzaron US\$ 27,049 millones en los primeros 10 meses del año, lo que significó un incremento de 18.8% comparado con similar periodo del 2007. Las ventas de productos no tradicionales se incrementaron en 24.0% y de las tradicionales en 17.3%.

En octubre, se registraron exportaciones por US\$ 2,363 millones, lo que mostró una contracción de 11.4% como consecuencia de la caída en los precios del cobre y el zinc, así como de una disminución de los volúmenes embarcados de estos productos. Esto produjo una reducción de US\$ 426 millones, lo que equivale al 16% del total de las ventas externas peruanas registradas en el mismo mes del año anterior.

Asimismo, en los últimos doce meses, se acumularon envíos por US\$ 32,351 millones, valor superior en 17.5% a similar periodo previo. Los productos tradicionales se incrementaron 16.0%, mientras que los no tradicionales mostraron mayor dinamismo con un aumento del 22.9%.

De otro lado, el mismo informe señala que se registraron 6,522 empresas exportadoras, lo que representa 471 adicionales respecto al mismo periodo en el 2007

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (RIN) DEL PERÚ ALCANZARON LOS 30.783 MILLONES DE DÓLARES

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Perú alcanzaron los 30.783 millones de dólares al 10 de diciembre pasado, unos 3.094 millones de dólares más respecto al cierre del año 2007, según informó el Banco Central de Reserva del Perú (BCR).

Entre el 2 y el 9 de diciembre el tipo de cambio interbancario promedio venta aumentó de 3,112 a 3,118 nuevos soles, lo que significó una depreciación de 0,20 por ciento. En dicho período el BCR vendió 205 millones de dólares en la Mesa de Negociación. El ente emisor también señaló que la intervención en el mercado cambiario redujo la volatilidad del tipo de cambio.

Agregó que las ventas en los dos últimos años por 5.900 millones de dólares son menores que las compras de 19.034 millones de dólares desde 2007. Con ello, las RIN de 30.783 millones de dólares al 10 de diciembre son casi el doble de las RIN a diciembre de 2006, cuando alcanzaron 17.275 millones de dólares, indicó el organismo.

DISMINUYEN PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Los precios de los materiales de construcción, especialmente los metálicos, continuarían su tendencia a la baja durante los próximos meses en Lima Metropolitana, según proyecciones del Jefe del Instituto nacional de Estadística e Informática - INEI, Renán Quispe.

Precisó que en noviembre estos precios disminuyeron por segundo mes consecutivo, luego de que en octubre cayeran 2.11%. No obstante, prevé que los precios de los materiales de construcción no bajarán al mismo ritmo registrado durante los últimos dos meses.

CONSTRUCCION DE PLANTA DE IRRADIACION DE ALIMENTOS

La planta de irradiación alimentaria que permitirá asegurar la inocuidad de las exportaciones peruanas y reducir las barreras fitosanitarias que aplican diversos países, en especial Estados Unidos, estaría lista en el 2011 al costo de unos diez millones de dólares, señaló la Asociación Civil Frío Aéreo.

“El estudio de factibilidad de este proyecto debería estar listo para el primer semestre del 2009, y la construcción de la planta tomaría probablemente unos 18 meses adicionales, por lo que calculamos que debe iniciar sus operaciones a más tardar en el 2011”, manifestó su gerente general, Armando Grados.

PERMITEN OPERACION COMERCIAL A PERUVIAN AIR LINE



El Ministerio de Transportes y Comunicaciones otorgó a la compañía Peruvian Air Line el permiso de operación de aviación comercial por un plazo de cuatro años. La autorización es válida para el transporte aéreo no regular de pasajeros, carga y correo, a nivel nacional. La base de la empresa estará en el aeropuerto internacional Jorge Chávez, mientras que sus operaciones menores se realizarán en los terminales de Iquitos y de Chiclayo.

PRORROGA PARA LA IMPORTACION DE VEHICULOS USADOS

La Comisión de Transportes del Congreso prorrogó hasta el 31 de diciembre del 2010 el plazo para la importación de autos usados a través de la Zona Franca de Tacna (Zofratacna). El texto sustitutorio declara “improrrogable” el plazo de reparación y reacondicionamiento de autos usados.

ASUNTOS CULTURALES

RECETAS PERUANAS FIGURAN EN LIBRO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA PAPA

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (Unece) presentó el libro "La papa: alrededor del mundo en 200 recetas", publicado para conmemorar el Año Internacional de la Papa que se celebra durante el 2008. Entre las recetas más representativas de todo el mundo, que se presentan en inglés y francés, están los peruanísimos cau cau, la ocopa y la papa a la huancaína.

Las Naciones Unidas proclamó el 2008 Año Internacional de la Papa, a petición del Perú, con el objetivo de fomentar el consumo de un producto fácil de cultivar y que puede ayudar a optimizar la seguridad alimentaria y lograr los Objetivos del Milenio de erradicar la pobreza.

CHILE DEVUELVE AL PERU ARCHIVOS PERDIDOS DURANTE GUERRA DEL PACIFICO



La directora de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile, Nivia Palma, hizo entrega oficial al Archivo General de la Nación del Perú de más de cien lotes de documentos perdidos durante la ocupación de Lima.

Se trata de documentación propiedad de la República del Perú y que corresponden al Ministerio de Relaciones Exteriores (41 volúmenes), Ministerio de Hacienda (12 volúmenes), Ejército del Sur Peruano (24 volúmenes), y Fondos Varios (32 libros manuscritos), informó la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile.
